

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 18/2023.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 28 días del mes de Setiembre del año 2023, siendo las 19:08 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, Julio Pereyra, Nydia Ferreira, Graciela Bergalo, Gregorio Ramallo (Concejales).

• Orden del día:

1. Entrega y aprobación de Acta n° 17/2023 de fecha 13 de Setiembre de 2023. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 3/3.**
2. Fondo Permanente Octubre 2023. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 3/3.**
3. Caja Chica Octubre 2023. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 3/3.**
4. Plan de caminería rural 2024- Oficio 2023/027392/2. Se debe enviar información sobre calles a realizar Caminería Rural para el año 2024. Las calles propuestas son Paso Escobar y Los Naranjales. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.**
5. Presupuestos senda peatonal. Se presentan dos presupuestos: 1) "Idalar" por \$475.396 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y seis pesos uruguayos) + Iva por concepto de pavimentación con carpeta asfáltica de 8 cm de espesor y \$81.576 (Ochenta y un mil quinientos setenta y seis pesos uruguayos) + iva por concepto de monto imponible (personal de obra y de planta asfáltica). 2) "Richard Humberto González Elena" por \$465.240 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta pesos uruguayos) iva incluido, por concepto de senda peatonal de hormigón de 110 m de largo x 1,20 m de ancho y 8 cm de espesor, con malla electro-soldada y juntas transversales cada 3 m. Se pone en votación aprobar opción n° 2. **Por la afirmativa: 3/3.**
6. Entrega de contenedores. Se informa que el Director de Gestión Ambiental, Sr. Leonardo Herou, plantea mantener una reunión con el Concejo Municipal y vecinos de la zona, para conversar sobre la entrega de contenedores de reciclaje en Villa Castellana. La entrega de los mismos se llevaría a cabo el día Sábado 7 de Octubre de 09:00 a 13:00 hrs. La reunión informativa se llevaría a cabo el día Miércoles 4 a las 18:30 horas en el Club Atlético Las Palmas. Se debe realizar publicidad de Ruta 101 a Camino El Gallo y desde Ruta 8 a Eudoro Melo. Se pone en votación autorizar 12 (doce) horas de publicidad rodante para tal fin, con la empresa "Hector L. Pintado". **Por la afirmativa: 3/3.**
7. Resoluciones de tránsito para empresas. Alcalde manifiesta que el tránsito de las empresas que vienen por Ruta 8 para llegar a Ruta 101 deben ingresar por Camino El Gallo. Para el tránsito de "Cerámicas Castro" se debería coordinar con Obras la posibilidad de realizar una explanada en la lateral para que puedan dar la vuelta para cruzar la Ruta. Para el tránsito de "Maxibloques" se habilita la calle Los Ceibos, con entrada y salida por Ruta 8. Las



empresas del km 22 pueden ingresar por Camino Los Aromos con entrada y salida por Ruta 8 o Ruta 101. Las empresas de Camino Ventura pueden ir por Camino Los Aromos hacia Ruta 101 o Ruta 8. Se pone en votación marcar las siguientes vías de circulación de vehículos de gran porte. **Por la afirmativa: 3/3.**

8. Feria Navideña. Se decide sobre la realización de la feria navideña para el año en curso desde el 18 de Diciembre de 2023 al 5 de Enero de 2024, inclusive. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.** Se pone en votación realizar la bajada de luz con las mismas características de años anteriores. **Por la afirmativa: 3/3.** Se debe realizar reunión de la Sub Comisión de Ferias a fin de organizar el resto de los puntos respecto a la Feria.

9. Campeonato fútbol Semana de Barros Blancos. Alcalde informa que en Comisión Institucional se conversó sobre la posibilidad de realizar actividades para la semana de Barros Blancos; se planteó la realización de un espectáculo de baile y actividades en los barrios, para lo cual se invitaría a Instituciones de la zona.

Respecto al espectáculo de cumbia del día 15 de Octubre, se contactó con los siguientes grupos; quienes cobrarían aproximadamente los siguientes cachet: Rolando Paz \$8.000 (Ocho mil pesos uruguayos), Daniel Lescano \$40.000 (Cuarenta mil pesos uruguayos), Martín Quiroga \$32.000 (Treinta y dos mil pesos uruguayos) y Luana \$257.600 (Doscientos cincuenta y siete mil seiscientos pesos uruguayos).

Dado que no dan los tiempos para realizar bajada de luz, se debe alquilar un generador.

Respecto a los stand de ventas, se plantea autorizar 30 (treinta) puestos. Los mismos deben traer su propia iluminación. Se deberá alquilar vallado para la parte del escenario y audio e iluminación. Se estima que la actividad requerirá de \$500.000 (Quinientos mil pesos uruguayos).

Concejal Fernández manifiesta que se debe establecer un criterio para los stand de venta de comidas, ya que al ser gratuito llamará la atención de gran cantidad de personas.

Se informa que el día de mañana a las 19:00 horas se llevará a cabo reunión con Instituciones deportivas a fin de conversar sobre campeonato que se pretende realizar en el mes de Octubre. Se debe resolver qué categoría participará. Las Palmas plantea las categorías 2013 y 2016. Se informa que la Dirección de Deporte estaría dispuesta a colaborar con trofeos. Sería oportuno que el Municipio adquiriera los trofeos de los primeros premios.

Concejal Pereyra brinda información sobre categorías con las que cuenta cada una de las Instituciones. Hay cuatro Instituciones- Ítalo Americano, Los Tucanes, Villa Manuela y Huracán Siré- que cuentan con categoría baby fútbol, tanto de niños, como de niñas y Primera División.

Se informa que la actividad debería realizarse un día Sábado y el Municipio debería hacerse cargo del pago de los jueces. Hay que hablar con el Sindicato Médico del Uruguay a fin de consultar si prestan la cancha.

Se plantea la realización de tres cuadrangulares: niños, niñas y primera división. **Por la afirmativa: 3/3.** Se plantea premio de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos) para cada Institución. **Por la afirmativa: 3/3.** Se plantea premio de \$3.000 (Tres mil pesos uruguayos) para el 1er y 2º puesto. **Por la afirmativa: 3/3.**

Respecto al aniversario de la localidad se plantea realizar actividad protocolar el día Viernes 13 de Octubre en el Centro Cívico, invitando a Instituciones educativas de la zona. Se plantea realizar la actividad a las 14:30 horas. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.** Se deberá contratar traslado para las Instituciones y realizar tortas.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - A large signature: *Juan Manuel*
 - A signature: *Pablo Sergio*
 - A signature: *[Illegible]*
 - A signature: *[Illegible]*

Se propone realizar publicidad rodante para el evento del día 15 de Octubre con la empresa "Hector L. Pintado", autorizando hasta 30 (treinta) horas. **Por la afirmativa: 3/3.**

Se propone la contratación de 6 baños químicos con la empresa AC Químicos. **Por la afirmativa: 3/3.**

10. Informe Comisión Institucional. Alcalde informa que se limpiará la cañada de calle Durazno. Se está terminando calle Los Rodríguez, donde se realizaron cambio de caños. Ingresan los siguientes expedientes y se resuelve: 2023-81-1370-00168- Pasar a la Dirección de Obras; 2023-81-1370-00296- Trabajar en Comisión Institucional; 2023-81-1370-00327- Entrega de canastas y pasar solicitud a la Dirección de Desarrollo Humano; 2023-81-1370-00328- Trabajar en Comisión Institucional; 2023-81-1370-00333- Pasar a la Dirección de Obras; 2023-81-1370-00334- Autorizar prestación de escenario; 2023-81-1370-00341- Solicitar diez bancos a la Dirección de Acondicionamiento Urbano. Se pone en votación actuar los expedientes de acuerdo a lo mencionado. **Por la afirmativa: 3/3.**

• **Resoluciones:**

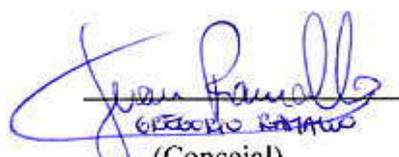
- Resolución nº 138- Fondo Permanente Octubre 2023. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 139- Caja Chica Octubre 2023. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 140- Bajada de luz Feria Navideña. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 141- Feria Navideña 2023. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 142- Plan de Caminería Rural 2024. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 143- Presupuesto senda peatonal- Richard González. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 144- Publicidad entrega de contenedores. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 145- Vías de circulación vehículos gran porte. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 146- Campeonato de fútbol y premios. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 147- Actividad protocolar 13/10/23. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 148- Publicidad rodante 15/10/23. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 149- Alquiler de baños químicos. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 150- Actuación de expedientes. Aprobado 3 en 3.

Siendo las 20:38 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 10 de Octubre del año 2023, la que ocupa del folio 71 al 73.


 JULIÁN RECHA
 (Alcalde)


 MARÍA BERGATO
 (Concejala)

(Concejala)


 GREGORIO BARRIOS
 (Concejala)


 (Concejala)